

LA NUEVA PRENSA

DIARIO DE INFORMACION

DIRECTOR PROPIETARIO,
FRANCISCO ALPIZAR

San José, miércoles 14 de junio de 1899

EDITOR Y ADMINISTRADOR,
RAFAEL ALPIZAR A.

ESPACIO DE LA

Fábrica de Calzado

de los Srs. Bertheau & C^a

- LA MEJOR DEL PAIS -

El depósito está situado en la Calle de la Estación.

VIRGILIO ALVARADO

Agrimensor

Oficina del Lic. don Manuel Echeverría.

**TALLERES DE ESCULTURA,
PINTURA Y DORADOS**

LISÍMACO CHAVARRÍA y F. M. AVILA asociados recientemente, ofrecen sus servicios artísticos en la casa N^o 377, calle 20 Sur, 6 sea á 175 varas al Sur de la Botica Francesa.

Los trabajos que se ejecuten en estos talleres se harán con esmero, puntualidad y más baratos que en los demás del país. Ofrecemos magníficas recomendaciones.

José Fernández Pérez

En este acreditado establecimiento situado en Cuesta de Moras encontrará el público el mejor surtido de abarrotes, licorres y conservas de todas clases.

SERVICIO ESMERADO.

Única casa en donde se prepara el delicioso licor

El Tranvía.

LOS HERMANOS ROMERO

Almacén situado en la Avenida Central, frente al del señor don Miguel Macaya.

Acaban de recibir un completo surtido de mercaderías frescas. El CALZADO que en estos días llegó es elaborado á mano expresamente para este clima en los mejores talleres de Estados Unidos y Europa, permitiendo garantizarlo y á precios sin competencia.

Dr. CRISANTO BADILLA

Médico - Cirujano

Despacha en la Botica de "La Violeta" la cual ha pasado á ser de su propiedad.

Heredia, junio de 1899.

"La Nueva Prensa"

FUNDADA EL 15 DE JUNIO DE 1898

Este periódico cuenta con un buen cuerpo de redacción y con el concurso de magníficos colaboradores. Así mismo el cuerpo de *repórters* es suficiente para tener al público al tanto de las noticias más nuevas é interesantes.

Oficina: Calle 21 Sur, N. 54, 50 varas al Sur del Almacén de don Juan Knorr.
Apartado de Correo N. 100.

ADVERTENCIAS EDITORIALES

En la sección CAMPO NEUTRAL se publicarán los comunicados de interés particular, ó sobre asuntos personales, siempre que se hallen escritos en lenguaje culto y de acuerdo con la Ley de Imprenta.

Ningún remitido que venga sin el valor de la inserción será publicado, y pasados quince días se mandará quemar. Los correspondientes podrán usar de estilo festivo, cuando á bien lo tengan y expresarse con entera libertad, pero sin frases ofensivas ni sistemáticos ataques personales contra nadie.— Cuando á pesar de esta advertencia incurriesen en infracción, sus escritos serán oportunamente enmendados ó suprimidos del todo.

No se insertarán remitidos ni avisos que no estén suscritos por persona conocida, que asuma la responsabilidad legal.

Los suscritores de las poblaciones que no estén enlazadas con la capital por ferrocarril deben enviar mes por mes el valor de la suscripción y de no, serán suspendidas al terminarse el mes por el cual hayan sido pagadas.

No se devuelven manuscritos ni se contestan cartas de remisión.

Oficina: Calle 21 Sur, n^o 54, 50 varas al Sur del Almacén de don Juan Knorr.

Apartado de Correo n^o 100,

TARIFA

Remitidos, precio convencional.	
Suscripción mensual, \$ 1-00	
Número del día.....	10 cts.
Id. atrasado...	25 "
Avisos, cada inserción, 1 centavo el centímetro cuadrado.	
Avisos por meses, semestres ó años, precio convencional.	

PARA AVISOS Y SUSCRIPCIONES HEMOS NOMBRADO AGENTE GENERAL DE LA NUEVA PRENSA AL SEÑOR DON TACIO CASTRO.

LA COSTARRICENSE.

Zapatería de Santos Pastor.

Calzado de toda clase, cosido ó clavado. Materiales de primera calidad. Prontitud y esmero en el despacho.

LA NUEVA BOTICA

- DE -

SAN JOSÉ

Cuesta de Moras

Frente al "Águila de Oro"

Propietario MARIARO JIMÉNEZ R.

ESTA nueva casa cuenta con un surtido completo de drogas, medicinas, productos farmacéuticos, etc., etc. Todo es fresco y puro.

Especialidad en el despacho de recetas

Las que el público quiera confiarle serán despachadas con todo esmero por el mismo propietario, á precio equitativo.

El mismo dueño la administra y tiene interés en acreditar su establecimiento.

SOCIEDAD

En esta fecha hemos establecido los infrascritos una SOCIEDAD colectiva que girará bajo la razón social de "E. LAMICQ Y CÍA." con el objeto de explotar en todas sus formas las aguas minerales que brotan en el SALITRAL de Santa Ana. La firma social la usará el socio señor Lamicq. Dueños como somos del privilegio exclusivo para dicha explotación, lo advertimos al público á fin de que se abstenga de tomar las aguas sin consentimiento escrito del socio gerente.

San José, 15 de abril de 1899.

E. Lamicq.

C. Matamoros.

Manuel Dengo.

M. Arguello de Vars.

DESDE el primero de Enero de este año vendí la "Zapatería" al señor don Pío Oconitillo, quedándome exclusivamente con venta de materiales para zapatería en el mismo local.

Higinio Carmona.

San José, Junio de 1899.

AVISO

Mi relojería está situada á 25 varas de la esquina N. O. del Mercado, frente á la sastrería de don Martín Reyes, casa número 124, contigua á la de doña María Manuela Calvo.

Mis trabajos sobre el ramo son perfectamente conocidos y cualquiera persona que se digne ocuparme, saldrá satisfecha, no sólo por la bondad y prontitud de los trabajos, sino por el precio que no admite competencia. Cuento con materiales escogidos y garantizo lo que haga.

No olvidarse, pues!!!

Carlos Matthes

San José, Junio de 1899.

Santos León Herrera

AGRIMENSOR

☞ Calle Central Sur, N^o 617. ☞

LA NUEVA PRENSA

Por ser un asunto de trascendental importancia para la clase obrera, cedemos hoy nuestro puesto de honor á la siguiente solicitud que ha sido ya presentada al Congreso.

CONGRESO CONSTITUCIONAL DE LA REPÚBLICA

Los artesanos que suscribimos, mayores de edad y de este vecindario, á vos muy respetuosos comparecemos y decimos:

Con la crisis en que actualmente se encuentra el país, la clase obrera sufre, más que cualquiera otra, las consecuencias de la pobreza.

El artesano en Costa Rica puede abastecer al público con obras más baratas que las que vienen del extranjero y de mejor calidad, con tal que obtengan la protección de la ley.

La ley protege el arte y la industria, aminorando en gran proporción los derechos aduaneros sobre las materias primas con que el artesano trabaja sus obras ó librándolas de todo derecho. Librando sus talleres y su producción de toda contribución. Agravando, ya sea en derechos de aduana ó contribución las obras hechas que nos vienen importadas al país.

De esa manera el artesano costarricense puede competir con la industria extranjera, y aún dar más barato, produciendo mejores obras.

Enriquece al país y trae ganancia positiva al trabajador costarricense.

En todos los ramos del arte, nosotros trabajamos mejor y producimos obras superiores á las extranjeras, y si no competimos con ellas, es porque tenemos gravados derechos de aduana muy crecidos sobre las materias primas y porque tenemos fuertes contribuciones.

De esta manera el país sufre en su riqueza pública y nosotros los artesanos sentimos todos los horrores de la pobreza.

Plantar en este escrito las buenas doctrinas que aconsejan los estadistas de Economía Política, es por demás, porque los honorables Diputados á quienes tenemos el honor de dirigirnos, las conocen, y sabrán aplicar con acierto en el momento de legislar sobre esta materia.

Nos presentamos todos los infrascritos artesanos pidiendo al Congreso Constitucional, sean servidos de traer á la vista la ley ó arancel de derechos

de Aduana y reformarla en el sentido de rebajar los derechos aduaneros, sobre las materias primas con que el artesano elabora sus obras, en proporción suficiente y decretar que el taller y obras del artesano no paguen contribución alguna nacional. Aumentar los derechos de aduana sobre las obras introducidas al país y traídas para competir con el arte y la industria nacional. Este es un medio positivo de producir riqueza al país y á los trabajadores.

San José, 2 de junio de 1899.

Soberano Congreso.— José M^a Artavia, Juan V. Murillo, Manuel Granados, Manuel Salazar Chacón, Alberto Montero, Neftalí Artavia, Roberto Reyes M., Francisco Calderón N., Martín Reyes, Celso Castillo. Atilio Bertolini, Samuel Montero M., Jacinto E. García, Juan M. Valverde, Elías Garita, Abel Flores, Ismael Zeledón. Tranquilino Salazar, Félix Romero M., Luis Ramírez, Félix Céspedes. A ruego de Arturo Moya que no sabe firmar, Félix Romero M., Juan Bonilla Mora, Rafael Franco, Epifanio Granados, Gabriel Vargas, Teodorico Monestel, Elías Salguero, Guillermo Barquero, Santiago Calvo N., Juan Castillo, Santiago Calvo A., Amadeo Coto, Juan Zúñiga, Juan Calvo A., Félix Hernández, Elías Bonilla, Santos Barrantes, Félix Araya M., Víctor Bonilla, Crisanto Marín, Hipólito López, Ismael Chavarría C., Juan Vargas, Alejandro Montero, Rafael Guzmán Ch., Ismael Nájera, Agustín Cantillo, C. Valverde A., Abel Ramírez, Augusto Mongalo A., Jaime Gómez, Vicente Moya, Vicente Sánchez, Dionisio Salazar, Ramón Cerdas V., Francisco F. Jiménez, por José Cantillo que no sabe firmar, Ramón Cerdas, Manuel Morales, Carlos Salazar, Moisés Acosta, Daniel Herrera, Jorge Arguedas G., Manuel Arguedas G., Emilio Muñoz, Adolfo Batres E., Elías Artavia S., Nicomedes Castillo, Alberto T. Brenes, José Otárola, Emilio Montes de Oca, Rafael Vargas V., Ramón Ramírez C., Pablo Petti, Rafael Arenas, Luis Morales C., Gregorio Molina, José Quesada, Higinio Carmona, Pío Oconitrillo, Andrés del Valle M., José Quesada Calvo, V. Montero G., Ignacio Camacho M., José R. Porras V., Alberto Rodríguez, Rómulo Valerín S., Elías Villanea, Vicente Campos, Mercedes Carrillo, Antonio Carboni, Simón Castro, Bautista Nigro, José Soto H., José Ana Varela, Rómulo Calderón, Ismael Morales, Carlos Vega A., Aureliano Molina,

Antonio Fallas, Hilarión Reyes, Gregorio Sáenz P., Jesús Hidalgo, Agustín Guadamuz, José Noguera, Juan Ahrens, Pablo Hernández B., Juan Hernández A., Celso Quirós, José María Ramírez, Miguel Antonio Parra, Ramón Solano, Rafael Arguedas F., Miguel Velásquez M., Ricardo Vargas S., á ruego de Teófilo Arguedas que no sabe firmar José María Artavia, Ramón Carballo, Francisco Arias, Juan Alvarado T.

Bartolo Castillo J., Gabriel Barrantes C., José Chinchilla Z., José Benavides, Candelario Granados, Federico Salazar G., Santiago Sabortino, Alfredo Ramírez B., Leonidas Vargas E., Julián Calderón S., Carlos B. Quirós, Gorgonio Mata, J. B. Arguedas, A. Salazar, José María Carbonero, Ricardo Ramírez, Victoriano Gutiérrez, José Castro. A ruego de Fabián Salazar que no sabe firmar, José María Artavia, Lino Vargas, Daniel González, Enrique Benavides, Miguel Solano, Florencio Romero, Ramón Rojas F. A ruego de José Ramírez que no sabe firmar, Florencio Romero, José María Villar, José Manuel Hernández, Francisco Elizondo, Emilio Quirós M., Florentino M. Casorla, Ric Badilla A., Rafael Elizondo M., Vicente Madriz, Jesús Aranda P., Juan José Callejas, Santi Scaglietti, Wenceslao Alvarez O., J. Joaquín Bonilla, Luis Araya F., Eloy Augusto Jiménez, Víctor Estrada, Demetrio Campos, José Estrada, Francisco Madriz, José Bonilla, Matías Brenes, Matías Núñez, Cristóbal Córdova, Ildefonso Carrillo, Moisés Castro B., Ignacio Madrigal, David Camacho A., José Bolandi, Beltrán Chaves, Nelson Moré, Benjamín Romero.

COLABORADORES

ADELANTE!

Como era de esperarse, los esfuerzos de un hombre que por su propio mérito se ha conquistado un puesto alto, debían encontrar eco en los corazones aun no corrompidos y que atendiendo al adelanto vieron en él la persona más apta, el punto de apoyo más resistente para elevarse á las regiones del saber y así á porfía llenaron con sus esperanzas y anhelos el nuevo plantel, foco que será de algo que no hay en nuestro país y que buena falta hace. Nos referimos á la Escuela de Farmacia.

No es únicamente lo que se relaciona con sus estudios, lo que allí en torrentes de luz científica se derrama; también es centro en donde buyen y dimanan otros conocimientos quizá más importantes que química y física, ya que son los moldes en que debe adquirir contornos correctos el joven que quiera para su patria suerte digna de ella.

El hombre instruido es peligroso á la sociedad cuando su talento é ilustración van aplicados á un orden de cosas contrario á la honradez. El sér humano, pues, no debe medirse por sus conocimientos, sucediendo á menudo que con muchos resulta pequeño, bajo. De aquí que cuando un profesor comprende su misión y sabe el fruto que han de producir las simientes que cultiva y el papel que desempeñarán sus educandos, los conduzca por las dos vías paralelas y complemento la una de la otra: la de la ciencia y la de las buenas maneras aplicadas á la vida práctica.

Nuestra escuela sigue ese rumbo. En ella el sentimiento se purifica y robustece el cerebro: todo marcha en armonía.

Una cosa es la única lamentable y que empaña un tanto su existencia no permitiéndole extender sus miradas por todo el extenso horizonte que le pertenece: es la falta de recursos, cuya causa, tratándose de su no poca importancia, nos parece que no debiera desatenderse.

Aquí cabe dar las gracias al Doctor Soto lo mismo que á la Facultad Médica por el interés particular que en querer evitar eso pusieron, haciendo hasta donde les fué posible, los esfuerzos que han contribuido en gran manera á darle vida.

Por lo demás, los profesores, si bien honran al país perteneciéndole, también es cierto que en ideas é ilustración están muy fuera de él como que casi todos y sin el casi, acaban de venir de Europa en donde empapados en ideas muy avanzadas adquirieron moderna educación. Los estudios por lo tanto son de lo último conocido y marchan al día en cuestión descubrimientos. En general todos muestran interés en inculcar sus conocimientos á los que con tanto empeño se proponen sacar de ellos la esencia que embellece el espíritu.

B.

CORRESPONSALES

DE ATENAS

Señor Director de

LA NUEVA PRENSA.

San José

Muy señor mío:

Alentado por la indicación que usted hace á los corresponsales que habían colaborado anteriormente con sus escritos en su periódico y siendo yo uno de tantos, me tomo la libertad de volver á molestar con mis mal trazadas líneas la atención de mis lectores.

Empezaré por decir á usted que hay tanto que escribir de esta vez que deseo que otros que tienen más aptitudes que yo, fueran los que escribieran; pero por lo general sucede, que los que tenemos valor, no sabemos, y los que saben carecen de valor para enfrentarse.

**

El Municipio de ésta como que ha cerrado sus sesiones, aunque tiene asuntos que resolver; lo digo así porque en estos días hablaba yo con uno de los regidores, preguntándole si se reunirían pronto, á lo que me contestó, que creía no se volverían á reunir, porque de nada servía estar acordando cuando no se cumplían los acuerdos; y me refirió algo respecto á un acuerdo referente al potrero del fondo y de otro respecto á la compra de unos platillos para la filarmonía, que ni aun se les había transcrito á las personas que debían desempeñar su comisión sin embargo de tener como cuatro meses de estar acordado.

**

También nos hemos quedado esperando que don Florino Blanco concluya su compromiso de cerrar las puertas y ventanas de la cárcel: esto ya hiede á rancio. La cárcel no está segura y el fondo necesita lo suyo.

**

Los caminos de mal en peor: aquí no hemos oído dar una orden de Policía respecto de desagües, ni se ha visto en ninguno de los números del diario oficial, como lo hacen todas las autoridades de policía de la República. ¿A qué se deberá tanta indiferencia?

**

La ley respecto á las vaquillas aptas para la reproducción en que pena con diez pesos á los que las destacen, creo se ha corrompido, pues continuamente vemos los terneros ya con pelo colgando en las ma-

tanzas y también vemos conducir al matadero vaquillas que tal vez porque les falta una oreja no son aptas para la reproducción, ó al menos así pasan.

El Médico del pueblo, como visita de Doctor, llega cada dos meses por la mañana y se va dos ó tres horas después. ¿Por qué no se interesa el Municipio porque lo haya permanente? El Gobierno da \$75.00 de subvención cuando así lo hubiere.

Los trabajos del Ferrocarril al Pacífico adelantan, lo mismo que la crisis, que camina á la par.

Hasta mi próxima, señor Director.

El Corresponsal

Junio 10 de 1899

CRONICA

SANTORAL

— 1899 —

JUNIO, 30 DÍAS
165—200

Miércoles, 14.—Santos Basilio ob. y dr. Anastasio presb?, Félix, monge, Eliseo pr. y Digna virgen

1815

Napoleón I entra en campaña contra los aliados.

Señor Gobernador de esta provincia: atentamente nos permitimos invitar á usted para que dé un paseo por la Avenida 12ª. Dudamos que salga ileso, pero por darse el gusto de enlodarse hasta los ojos, bien vale la pena arriesgar la vida atascado en un barreal.— Con que... si gusta, verá los prodigios que hacen los vecinos para poder llegar hasta sus casas.

Hemos recibido un libro editado este año en la Tipografía Nacional de Tegucigalpa (Honduras). "Colección de escritos de don Policarpo Bonilla, editados por don Rómulo E. Durón," es su título.

Agradecemos el envío.

Traslado damos á la persona que nos comunicó la gaceta sobre el ayudante del laboratorio del Liceo, de la que publica ayer nuestro apreciable colega *La Revista* con el título de *Intriga*.

Nos cuentan que antier al llegar á Santo Domingo el tren que de Alajuela sale á las 7 a. m. descarriló el último vehículo que venía lleno de trabajadores. Parece que no hubo desgracias personales que lamentar.

Nos comunican de Tres Ríos

que el señor Administrador de correos afirma que en aquella oficina no hay obligación de repartir la correspondencia.

¿Qué hay de esto, señor Administrador?

A la policía.—La casa N.º 199 de la calle 18 Norte, donde está la pulpería "La Venus", tiene el alero en estado de ruina, que es una amenaza constante para los transeuntes; también la acera está malísima, toda hecha huecos.

La calle 22 Norte, desde la caballeriza de Melico Gutiérrez á "La Cabaña", no se puede transitar por ser un mar de lodo.

Descuido.—Hace pocos días la policía respectiva dió veneno á un perro y... murió; pero no es el caso éste, sino que el cadáver del animal quedó abandonado en el desagüe hasta que los compasivos ó hambrientos zopilotes hicieron succulento banquete de él. Sucedió el hecho en la Calle Central, Sur, frente á la hortaliza del señor Phillips. ¡Más cuidado, señores de la Higiene!

Señores diputados: es preciso que pongan un poquito más de su parte; el tesoro está muy mal, descomponiéndose el sello, y no es justo que yendo la crisis á más y mejor, sea preciso prorrogar mucho las sesiones. Ojalá pudieran despacharse todos los asuntos en este mes.

Los asuntos *Pensiones y Proflaxis* fueron pasados á comisiones especiales y hasta ahora no se sabe en qué pararon.

Señores! Señores! tengan compasión al pueblo que es el que paga los vidrios rotos.

Alcalde.—Don Rosendo Segreda ha sido nombrado por la Corte Suprema de Justicia para ocupar el puesto de Alcalde 1º de Heredia, en reposición de don Arturo Ramírez A.

Limón.—También fué nombrado alcalde propietario de ese puerto el señor don Félix J. Piedra.

Gravemente enferma se encuentra la señora de nuestro querido amigo don Francisco de la Paz. Lo sentimos.

La Fama.—Tal es el nombre del nuevo establecimiento de abarrotes abierto en la esquina N. E. del Mercado, en casa de la señora viuda de Atmella. Hay en dicho almacén multitud de mercaderías que se venden con cinco centavos menos del precio corriente en plaza. Fijarse en el anuncio que insertamos en la sección correspondiente.

Reyerta.—El día 11 de este mes, como á las 10½ a. m. hubo una de navajazos en el alto de Cuesta de Moras y en las piezas de alquiler de don Francisco Peralta: Marcelo Palacios acometió á navajazos al negro jamaicano Charles Núñez causándole una herida grave en el brazo izquierdo; en ese acto llegó Juana Marín Acosta, esposa de Núñez, con propósito de defender á éste; entonces Palacios al intentar hacerla á un lado también la hirió. El reo se encuentra detenido en la cárcel pública, á la orden del Alcalde 2º

Desearíamos conocer la opinión de nuestro colega *La Revista* respecto del último empréstito.

Abusos.—Se nos ha asegurado que en el tren que de Juan Viñas llega á San José los domingos á las 6 p. m. los brequeros vienen casi siempre un tanto *desquiciados* de la cabeza, y que el domingo pasado uno de los tales brequeros en medio de su embriaguez quería obligar, con exigencia, á un pobre hombre que en compañía de sus pequeñitos hijos enfermos había montado en el tren á que pagara el pase de su equipaje, siendo así que el conductor lo había permitido libre. A no haber sido la oposición que hicieron unos cuantos pasajeros, las consecuencias habrían sido desagradables. No sabemos cómo se permite que hombres en tal estado puedan funcionar como brequeros, siendo este un oficio que requiere particular cuidado.

Cabo de año.—En el Templo del Carmen, á las 8 y ½ a. m. tendrá lugar mañana jueves, una misa solemne en conmemoración de la que fué doña Mercedes Segura v. de Quirós.

Acto religioso.—Ayer en la mañana hubo misa de requiem en la Iglesia del Carmen por el cabo de año de la que fué virtuosa matrona doña Clotilde Iglesias de Saborio: grande fué la concurrencia de señoras.

Descanse en paz el alma de doña Clotilde!

Dando lugar los avisos del señor Macaya, publicados en los periódicos de esta ciudad y en hojas sueltas, á que el público crea que son las existencias de la "Ferretería Americana" las que anuncia en venta con un diez por ciento de descuento, el señor don José Durán de Vars nos ha suplido

hagamos constar que su negocio no tiene nada que ver con el del señor Macaya.

También llamamos la atención á nuestros lectores sobre el aviso de la misma casa que estamos publicando.

Robo.—Antenoche fueron robadas treinta cajas de vino que el señor Lamiq tenía en el depósito de la "Apollinares Costarricense". Aun no han sido descubiertos los ladrones.

CABLES

Madrid, 10.—Hoy fué azotada esta capital por una tormenta y tempestad que causó inmenso daño. Varias partes de la ciudad fueron completamente anegadas; murió un individuo. La Reina Regente, quien paseaba en coche, apenas llegó al palacio antes de comenzar la tormenta.

Manila, 10.—Al amanecer esta mañana una fuerza de 450 hombres al mando de Lawton, Wheaton y Oenshire avanzó de San Pedro y Macate barriendo el país del enemigo; á medio día todo el país entre la bahía de Manila y el Lago quedó completamente libre del enemigo. En este movimiento los americanos perdieron dos oficiales, pues los rebeldes disputaron cada palmo del territorio. Dejaron en las trincheras cincuenta muertos y otro tanto de heridos. Muchos soldados americanos fueron postrosados debido al calor.

Cayena, Guayana Francesa, 10.—Hoy zarpó de ésta el crucero francés "Sfax" con Dreyfus á su bordo.

París, 10.—La defensa del

Conde Christiania será la de que cuando dió el golpe al Presidente Loubet se encontraba en un estado de exaltación y no sabía lo que estaba haciendo. Dicen los abogados de Christiani que él está dispuesto á dar satisfacción á las autoridades por el insulto ofrecido al Presidente Loubet. Dice el Eclair que los jinetes Madden Sloaney Cannon rehusaron venir á París á participar en la carrera por la gran prix de París.

Washington, 10.—Alemania se ha quitado la máscara. Sus representantes en la conferencia de paz se han declarado francos opositores del principio de arbitraje para el arreglo de disputas internacionales. En el departamento de estado se recibió un cable del Secretario de la delegación americana en la Haya, Mr. Holls, participando esta noticia. La oposición de Alemania puede tener importante influencia sobre el resultado de la conferencia; aunque no causa inquietud la falta de recibir noticias del crucero "Newark" las autoridades han tomado las medidas necesarias para hallarlo; el "Marblehead" que se encuentra en Montevideo ha recibido instrucciones de partir inmediatamente para Valparaíso y de buscar el Newark en el camino.

Una verdadera ganga!

Quien quiera hacerse de un precioso lote en la calle del Panteón, frente á las pilas, puede darse una vueltecita á la Barbería "El Porvenir" y hablar con don Cristóbal Solís.

RAFAEL MEZA N., DENTISTA, Ha trasladado su oficina y habitación á la calle 20 Norte, antigua del correo, número 276, á 50 varas al Norte del Telégrafo, frente á la habitación de don Máximo Soto Hall.

FERRETERIA AMERICANA.

ESTABLECIDA EN 1864.

—Frente á la Librería de María v. de Lines.—

En esta antigua como acreditada ferretería, siempre se encuentra un surtido completo de herramientas para artes y oficios.

Pinturas de todos colores, Aguarrás, Aceite de linaza, Barniz varias clases, Palas de todos tamaños, Machetes, Cuchillos, Hachas, Loza enlosada, Jabón Sapolio, Perlina, Papel de envolver, Máquinas para picar pasto, Molinos para café, Máquinas para desgranar maíz, Completo surtido en cortaplumas, Navajas de barba, Tijeras, Cubiertos para mesa (superior clase), Trinchantes, Timbres eléctricos, Papel higiénico, etc.

NO OLVIDARSE

que en esta casa es en la única en donde se encuentra todo lo concerniente al ramo de Carrocería, Agujas y toda clase de accesorios para Máquinas de coser.

AL COSTO

Papel tapiz en que hay más de 200 dibujos donde escojer Ahulado para mesas. Un escritorio en perfecto estado. Un tanque para canfin.

JOSE DURAN de VARS.
Propietario.

Apartado 462. — Cable "MÉNDEZ" — Teléfono No 229

J. Castro Méndez

CORREDOR JURADO Y COMISIONISTA

Agente general de la **SOCIEDAD de SEGUROS de VIDA COSTARRICENSE.**

Oficina: Calle 20 Sur N° 90.—San José Costa Rica.

MANUFACTURA DE CALZADO

Se avisa al público que esta Empresa compró el edificio y la maquinaria de la antigua Fábrica de Calzado Costarricense, y que con las facilidades con que hoy cuenta, en cuanto á capital propio, y crédito de que dispone, está en condiciones de ofrecer á sus numerosos clientes y al público en general, un variado surtido de calzado fresco, fino y barato, á precios sin competencia, tomando en cuenta la calidad insuperable de los materiales empleados y el acabado sin igual de su fabricación.

Como la maquinaria es única en su clase en el país, ninguna fábrica de calzado puede producir el artículo tan bueno y en tan ventajosas condiciones.

Igualmente se ha establecido para la venta al detal y recibir pedidos, una pequeña sucursal en los bajos de la casa de doña Mariana Fernández de Gutiérrez.

Si quieren comprar bueno, bonito y barato, fíjense que el local de expendio lleva los rótulos **ALMACEN DE CALZADO**, y una bota que dice: **SHOE STORE.**

En Asamblea General de Accionistas, habida en esta fecha, fueron electos á la unanimidad, para componer la Junta Directiva de la Manufactura de Calzado, durante el año de 1899 á 1900, las personas siguientes:

Presidente.....	Don I. D. Sasso.
Vice-Presidente.....	Roberto Jiménez S.
Primer Vocal.....	José María Castillo
Segundo Vocal.....	Mauricio A. Robles
Tercer Vocal.....	Benjamín E. Piza
Cuarto Vocal.....	Wenceslao de la Guardia
Quinto Vocal.....	A. B. Monteverde.
Sexto Vocal.....	R. Pérez
Secretario.....	Gerardo Echeverría Aguilar
Pro-Secretario.....	Tulio Echeverri
y para Administrador.....	Julián Valiente Parreño

San José, junio 5 de 1899

GERARDO ECHEVERRIA AGUILAR

Secretario



JENARO VALVERDE

CALLE 20 SUR, N° 443.

Este establecimiento cuenta con los útiles necesarios para hacer toda clase de trabajos tipográficos que se le encomienden; especialmente

Libros talonarios
Hojas sueltas
Tarjetas para entierros
Pagareés, etc. etc.

TODO TRABAJO SE HARA A PRECIO MUY BAJO.

Se vende tipo viejo (*pastel*) á propósito para fundir, muy barato.

RESTAURANT CENTRAL

DE

H. MONLOUIS

situado en la casa de las señoritas Bonnefil. Este establecimiento es el mejor del país en su género.

— Cenas todas las noches. —

Hay comedores reservados para familias. Servicio á domicilio. Se aceptan encargos para banquetes, etc. Se alquilan 3 habitaciones. Cantina bien surtida.

FRANCISCO GÁMEZ

Horticultor y Jardínero

Constructor de Parques y jardines.

Ofrece sus servicios al público.

Se haría contrato para una explotación de horticultura general ó de un cultivo en grande escala de la "Urtica tenacissima" Ramio.

Avisos á don Emilio del Barco, Librería de doña María v. de Lines.

UN joven dependiente de comercio, que puede presentar magníficas recomendaciones de todas las casas en donde ha estado, solicita ocupación.— Habla inglés.

Dirigirse á la oficina de este periódico.

TALLERES DE ESCULTURA Y PINTURA

—DE—

PEDRO PÉREZ MOLINA

premiado en la Exposición Centroamericana, con medalla y doscientos pesos.

Se ofrece puntualidad, esmero y baratura en los trabajos.

Calle 19 Sur, N° 269

Directorio Profesional:

ABOGADOS.

Elías y Luis Castro. Abogados y Notarios. 7ª avenida, esquina frente al Palacio de Justicia.

Francisco Echeverría García. Abogado. Calle 17. 50 varas al N. del Mercado.

Vidal Quiros. Abogado. Esquina entre las calles 19 Sur y la Avenida 7ª Oeste.

José J. Trejos. Abogado y Notario. Oficina: Avenida Central, 6c varas el Este del Banco Anglo Costarricense.

José Mª Vargas. Abogado. Despacha en la Oficina que ocupó el Lic. don Octavio Beeche.

F. Montero Barrantes, Notario y J. Ricardo Casola, Pasante en Derecho. Bajos de la casa de doña María de Alvarado en la 7ª Avenida.

MEDICOS.

Doctores Zumbado y Calderón Muñoz. Despacho. Calle 19 Sur frente á don Federico Tinoco.

Doctor Teodoro Picado. Despacho: Calle 19, 100 varas al Norte del Mercado.

Doctor Eduardo Uribe. Oficina: Calle 19, 50 varas al Norte del Mercado.

Doctor Enrique Carranza. Despacho: 25 varas al Norte del Aguila de Oro.

ESTANISLAO JIMENEZ

Construye billares con mesa de mármol, para realizar baratos.—En ésta oficina informarán.

MANUEL BENAVIDES R.

INGENIERO CIVIL

se hace cargo de toda clase de trabajos relativos á su profesión. Recibe órdenes en San José en la oficina de *La Nueva Prensa*, y en Heredia en su casa de habitación.

Narciso Villalta

≈≈ **BARBERO** ≈≈

ofrece sus servicios al público en general en su

BARBERIA

situada en la 6ª Avenida O., frente al Mercado de esta ciudad

Limpieza, prontitud y esmero en el trabajo

PLATERIA

DE

RAFAEL PARIS

Frente á la Biblioteca Nacional.

AVISO

A CABO de recibir de Guatemala cortes de JERGA de BORLONCILLO finísima, que ofrezco á precios muy baratos. JERGA ordinaria para sacos de niños.

Establecimiento de Pedro Hurtado S.—Calle Central Sur.

SASTRERIA

Alberto T. Brenes

FRENTE AL CARMEN

Se hace toda clase de trabajos ofreciendo prontitud, esmero y gusto en las obras que se encomienden.

SE VENDE

1 Caja de hierro, grande MARVIN contra incendio.
2 Escritorios, uno plano y otro automático.
1 Casa situada en la 8ª Avenida Oeste, á 100 varas del Parque Central.

Cognac "La Croix", Sal de Marquilla,

SE DA DINERO AL INTERES

Con hipoteca de casas en esta ciudad.

Entenderse con

Joaquín ZUÑIGA.

Calle 19 Sur, N° 352.

CUALQUIER cosa que usted pueda

necesitar en cuestión de vinos, conservas y mercaderías de todo género, lo encontrará en condiciones que no admiten competencia, en el establecimiento "La Tempestad" de don Ramón Roldán L., en donde verdaderamente hay una tempestad de buenos artículos, y en "La Cuesta de Moras" de los "Hermanos Roldán". Si U. se da una vuelta por cualquiera de los dos establecimientos convendrá en que es cierto lo que decimos.

San José, Junio de 1899.

ISMAEL MONTOYA

Se encarga de hacer tarjetas, invitaciones y demás trabajos de caligrafía.

Recibe órdenes en la oficina de *La Nueva Prensa*.

Tip. de Jenaro Valverde. Calle 20 S. n° 443.